

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, EL DÍA 14 DE MARZO DE 2025.

Asisten a este acto los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

D. FERNANDO JOSÉ VALVERDE SÁNCHEZ, como Jefe del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

- D^a. MARÍA NOGALES DOMINGUEZ-ADAME , en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. RAFAEL MORENO DIONISIO, técnico del Servicio de Innovación Educativa de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.
- D^a. MÓNICA CAMPILLO DELICADO, técnica del Servicio de Innovación Educativa de la Dirección General de Innovación y Formación del Profesorado de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional de la Junta de Andalucía.

SECRETARIO:

D. VICENTE TARAZAGA YERVES, Negociado de Gestión de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 09:00 horas del día 14 de marzo de 2025, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente denominado **“SERVICIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL III CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA” (CONTR 2024 1138174)** del que ha sido acordado su inicio por la Ilma. Sr. Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 18 de diciembre de 2024, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y seguidamente se pasa a debatir el Orden del día que consiste en la revisión de la documentación previa a la adjudicación de la empresa ACCIONA CULTURAL ENGINEERING SAU.

Comienza el acto con la apertura de la documentación aportada en el requerimiento de la documentación previa a la citada empresa.

Examinada la documentación presentada, la Mesa entiende que la misma adolece de defectos que deben ser subsanados por lo que se acuerda requerir a ACCIONA CULTURAL ENGINEERING SAU para que, en el plazo de tres días naturales desde el envío del requerimiento, los corrija o subsane, presentando a través de SiREC-Portal de licitación electrónica la siguiente documentación:

1. En relación a la documentación del punto 10.7.2.a del PCAP: Aportar escritura o documento de constitución.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VICENTE TARAZAGA YERVES	17/03/2025	
VERIFICACIÓN	FERNANDO JOSE VALVERDE SANCHEZ Pk2jmT4YA53742ZK4GFCGXS7DL52L4	PÁG. 1/2	

2. En relación a la documentación del punto 10.7.2.b del PCAP: Aportar bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local de ambos apoderados mancomunados. Solo se ha aportado el de uno de ellos.

3. En relación a la documentación del punto 10.7.2.k del PCAP: Aportar resguardo expedido por la Caja General de la constitución de la garantía definitiva (documento T00). Realizada la consulta por el órgano de contratación, aún no consta la constitución.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levanta la sesión a las 10:30 horas del 14 de marzo de 2025, de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Fernando José Valverde Sánchez

EL SECRETARIO

Fdo.: Vicente Tarazaga Yerves

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VICENTE TARAZAGA YERVES	17/03/2025	
	FERNANDO JOSE VALVERDE SANCHEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmT4YA53742ZK4GFCGXS7DL52L4	PÁG. 2/2	

Fecha: Firma electrónica

Ref.: SGT/SGEC/VTY

ACCIONA CULTURAL ENGINEERING
SAU

Asunto: Requerimiento subsanación documentación previa
Expte. CONTR 2024 1138174

EXPTE.: CONTR 2024 1138174

DENOMINACIÓN: SERVICIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL III CONGRESO INTERNACIONAL DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Revisada por la Mesa de contratación en sesión de fecha 14 de marzo de 2025 la documentación previa presentada por su empresa en el expediente arriba referenciado, se han detectado defectos y omisiones que debe subsanar. A dicho fin se le requiere para que, en el plazo de tres días naturales desde el envío del presente requerimiento, aporte la siguiente documentación a través de SiREC-Portal de licitación electrónica:

1. En relación a la documentación del punto 10.7.2.a del PCAP: Aportar escritura o documento de constitución.
2. En relación a la documentación del punto 10.7.2.b del PCAP: Aportar bastanteo realizado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local de ambos apoderados mancomunados. Solo se ha aportado el de uno de ellos.
3. En relación a la documentación del punto 10.7.2.k: Aportar resguardo expedido por la Caja General de la constitución de la garantía definitiva (documento T00). Realizada la consulta por el órgano de contratación, aún no consta la constitución.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado anteriormente, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta.

Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fdo.: Vicente Tarazaga Yerves

C/ Juan Antonio de Vizarrón s/n.
Isla de la Cartuja. Sevilla 41092

955 06 40 00
sgt.cfde@juntadeandalucia.es



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VICENTE TARAZAGA YERVES	17/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmNUDK8BNP8YG2TNJYFL3CGAETT	PÁG. 1/1	